

Ayuntam^{to} de Mad. D 1-209-33.
1826

7)

Policia

D. Jose Gonralo del Prio Admor
de la casa calle mayor Portal de
manquiteros n.º 8 m.º 388 sobre
pilastras en las muelas factadas
q.º esta construyendo

s.º 2.º 6.º f.º 91.



Senia del Sr. Ferrer

Copia.

La Real Academia de S.^{to} Fernando en
su Junta Ordinaria de ayer ha examina-
do el expediente que de acuerdo del Excmo.
Ayuntamiento de esta M. N. V. se sirvió
P. S. dirigirme en 28 del mes proximo
pasado y debulos adjunto; y oido el
dictamen de la Comision de Arquitectu-
ra despues del reconocimiento hecho por
Profesores de su seno de la casa sita en
la Calle mayor, portal de Changuite-
ros n.º 8 m.ª 388, acordó la Academia
q. visto lo q. arriba de si el expediente
y reconocimiento practicado, se está en
el caso de mandar el Excmo. Ayunta-
miento se lleve a debido efecto el
decreto del caballero Regidor Consi-
vio del Cuartel de la Plata en virtud
del Informe del Arquitecto ellm.
mayor de 9 de octubre; por que ve-
luciendo la cuestion al intento de

conservar la Pilastera de mediane-
ria entre las casas n.º 7 y 8 q. tiene
dos pies en cuadro cuando la corres-
ponden las dimensiones de dos pies de
frente por dos y un cuarto de fondo co-
mo tienen las otras de medianería con
las q. debe estar exterior e interior-
mente, es visto que con solo esta ca-
sual y sin atender á otras razo-
nes q. expresa el indicado informe,
se debe desestimar la pretension
introducida por el edn.º. Pío, y
evitando al mismo tiempo los un-
chos perjuicios q. origina á los
dueños de las casas contiguas con
la detención y entorpecimiento en
la construcción de unas fachadas
que deben ser levantadas en unión.
Sirva se S.º. hacerlo así presente
al Excmo. Ayuntamiento para su
más acertada resolución. Dios

que á S.º. m. a. Madrid. 6 de octubre.
de 1826. = Martin Ferran-
des secretario = Sr. D. Miguel
de Llana.

En Ayuntam.º de lo de
Noviembre se acordó pasarse al
Excmo. Sr. Corregidor para que se
sirva providenciar lo conveniente
al cumplimiento de lo que está
mandado

Se remitió original a S.º. con
el expediente en otro día

De acuerdo del Exmo. Ayuntamiento acompañado
 a S. el Adjunto expediente formado a instan-
 cia de D. José González el Pío administrador
 de una casa en esta corte ~~situada en la calle mor-~~
 portal de Manguiteros ~~situada en el n.º~~
 de la m.ª 388 sobre elevacion de Pilastros
 en la nueva fachada q. está construyendo
 en la referida casa, a fin de dando cuenta
 a la R. Academia de S. Fernando se sirva
 informar lo q. se la ofrezca a cerca del par-
 ticular, esperando S. C. lo hará a la posible brevedad por lo tanto
 q. se causan a los d.ºs dueños ^{de la m.ª 388} a la m.ª 388
 Dijo C. Mad. 25 de Oct. de 1826.

[Handwritten signature]

Mr. D.º Martin Fernandez de Navarrete, Secre.º de la
 R. Academia de las tres nobles artes.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is written in a cursive script and is mostly illegible due to fading and the angle of the page. Some words like "Ayuntamiento" and "Madrid" are faintly visible.

Handwritten initials or a signature in the right margin, possibly "A. B." or similar.

Ayuntamiento de Madrid